

Hoja Técnica de Especificaciones

 NOMBRE DEL PRODUCTO:
 Especificación No. 304 / 2008

DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (1)

Pruebas	Unidades	Métodos ASTM (2)(3)(4)		Especificaciones	
		Oficial	Alterno	Mínimo	Máximo
Gravedad Específica 20/4 °C		D 1298	D 4052	Informar	
Temperatura de Inflamación	°C	D 93	D 3941	52	
Temperatura de Escurrimiento	°C	D 97	D 5949		+ 10
Azufre Total	mg / kg (ppm peso)	D 4294	D 5453 D 2622 D 7039		500
Agua y Sedimento	% vol	D 2709			0,05
Viscosidad Cinemática a 40 °C	mm ² / s (cSt)	D 445		1,9	5,8
Color A. S. T. M.		D 1500			5,0

OBSERVACIONES:

- (1) Este producto es para uso exclusivo en quemadores de flama abierta, **NO DEBE SER UTILIZADO EN MOTORES DE COMBUSTION INTERNA**, por no satisfacer los requerimientos necesarios para su uso; y es de límite aplicable para diesel industrial en la ZMVM.
- (2) Los métodos ASTM corresponden a la última edición publicada en la Página del Intranet de Pemex Refinación; y se acreditarán conforme a los requisitos que cada centro productor del (SNR) lo solicite ante la "ema".

8



Hoja Técnica de Especificaciones

NOMBRE DEL PRODUCTO:

DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE (1)

Especificación No: 304 / 2008

- (3) Las tolerancias de precisión por repetibilidad, reproducibilidad y tendencia contempladas en los métodos ASTM, se aplicarán en los análisis comparativos de calidad del producto. **ESTA CONSIDERACION NO ES APLICABLE EN LOS CENTROS PRODUCTORES, LOS QUE INVARIABLEMENTE DEBERAN CUMPLIR CON EL LIMITE ESPECIFICADO.**
- (4) El método oficial deberá utilizarse invariablemente en los centros de producción. El método alternativo podrá usarse únicamente en caso de darle mantenimiento o reparación del equipo utilizado en el método oficial, de lo cual deberá informar en el reporte del análisis correspondiente. Los demás centros de trabajo pueden utilizar, el método oficial o el alternativo.

Autoriza		Ing. Francisco G. Toscano Martínez	Subdirección de Producción
Autoriza		Lic. Moisés Ithurriel Orozco García	Subdirección Comercial
Autoriza		Ing. Rodrigo Favela Fierro	Subdirección de Plan., Coord. y Eval.
Propone		Ing. Gerardo Páramo Hernández	Gcia. de Control de Producción
Propone		Ing. Jesús Berumen García	Gcia. de Coordinación Comercial
Propone		Ing. Jesús Aguirre Osete	Gcia. de Planeación Estratégica
Propone		Ing. Elfege Sánchez Reyes	Gcia. De Prog. y Coord. Operativa
Revisión Técnica: 7	Sustituye a la Especificación No. 304 / 2006, Enero de 2006		
Vigente a partir de: 01 de Enero de 2008	Especificación No. 304 / 2008	Próxima revisión: Enero 2010	